



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Instituto Andino Patagónico de Tecnologías Biológicas y Geoambientales, -IPATEC-, dependiente del Conicet, junto con la Universidad del Comahue, se encuentran en pleno desarrollo de un circuito de turismo científico educativo en el Polo Ing. Roberto Harán en San Carlos de Bariloche.

En dicho circuito intervienen también para su desarrollo y financiamiento el ministerio de Turismo y Deportes de Nación y la Secretaria de Ciencia y Tecnología de Río Negro. En el mismo colabora también el Instituto Superior de Educación Técnico Profesional -ISTEP- de la provincia de Río Negro. El predio de 6,5 has de la Universidad del Comahue, ubicado en el sector conocido como Salmonicultura, ofrecerá un paseo interactivo a través de 6 módulos vinculados a las líneas de trabajo del Ipatec: Biotecnología y tecnología de los alimentos, acuicultura, geología aplicada, microbiología del suelo, eficiencia energética y energías renovables. La primera parada será el ingreso al Centro de Visitantes en el cual a través de contenidos audiovisuales se explicará en qué consiste el recorrido y cuáles son las actividades que allí se realizan. Al pasar por las diferentes estaciones se podrá a través de actividades interactivas, entender como el conocimiento científico y su transferencia a la sociedad es beneficiosa para mejorar la calidad de vida y lograr armonía con el ambiente.

Habrá una casa económica y de bajo consumo energético, donde se explicará cómo mejorar la aislación y aprovechar la energía solar; también se visitarán dos invernaderos, uno convencional y otro no convencional explicando la diferencia entre ambos; un jardín de lúpulo y una fábrica experimental de cerveza; finalizando luego con una muestra de acuicultura.

Valoramos que sea un circuito para recibir visitas de escuelas despertando así vocaciones científicas, ampliando la oferta para que turistas conozcan lo que se realiza en ciencia y tecnología, como así también representando una vidriera de innovación y desarrollos tecnológicos para que productores interesados en diversos temas de relevancia regional, puedan acercarse y ver en escala. A partir de esta propuesta se podrá destacar el desarrollo científico y técnico que posee Bariloche a través de sus diferentes instituciones y profesionales.

Por ello,

Autor: Ramón Chiocconi.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, educativo, comunitario y turístico, el desarrollo del Circuito de Turismo Científico Educativo en el Polo Ing. Roberto Harán, de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.